



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 002 Sincelejo

Estado No. 117 De Miércoles, 9 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001418900220190060000	Ejecutivo Singular	H B Human Bioscience S A S	Oncologos Asociados Del Caribe Sas	08/07/2025	Auto Requiere - Requiere Por Desistimiento
70001418900220190066000	Ejecutivo Singular	Ruth Medina Acuña	Jose Carlos Gonzalez Gonzalez	08/07/2025	Auto Corre Traslado - Traslado De Excepciones
70001418900220230027300	Ejecutivo Singular	Comfasucre	Gloria Elena Parra Blanco	08/07/2025	Auto Requiere - Previo A Decidir Sobre El Recurso Interpuesto Por El Apoderado Judicial Del Demandante , Contra El Auto Calendado Treinta (30) De Junio De Dos Mil Veintitrés (2023), Mediante Se Rechazó La Demanda Ejecutiva De Mínima Cuantía, Requiérase Al Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante, Para Que En El Término De Un (1)

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 9 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA PATRICIA AYALA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8ae7dbf0-aa8e-41e0-94ee-872f3bd7b42d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Competencias Múltiples 002 Sincelejo

Estado No. 117 De Miércoles, 9 De Julio De 2025



				Día Aporte, La Constancia Donde Se Observe La Dirección Electrónica Desde La Que Fue Conferido Por La Doctora Karina Villamizar Herrera, Para Demandar A La Señora Gloria Elena Parra Blanco, Efectivamente Fue Conferido Desde El Correo Electrónico De Comfasucre.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 9 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA PATRICIA AYALA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

8ae7dbf0-aa8e-41e0-94ee-872f3bd7b42d